

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA EXPORMODA CÍA. LTDA.**

En Quito, a los 27 días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle de Las Higueras N<sup>ro</sup>. 251 y Manuel Ambrosi, de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **EXPORMODA CÍA. LTDA.**

Preside la Junta como presidente de la junta el Sr Yamil Ariss en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Mariela Michuy en su calidad de Contadora General de la compañía, por disposición estatutaria.

Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Endara Flores Carlos Eduardo	19,880.00	400	99%
Ariss Acosta Yamil	200.08	200	1%
<b>TOTAL</b>	<b>20,080.08</b>	<b>50,200</b>	<b>100%</b>

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta General Universal es procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los Socios tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;***

- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;***
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la Compañía en el Ejercicio Económico 2019;***
- 4. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.***

Aprobado el Orden del Día, el Presidente de la junta procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;***

Se solicita al señor Carlos Endara, para que en su calidad de Gerente General de la compañía proceda con la lectura del informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los Socios y para su aprobación.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban en forma unánime.

- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;***

Se solicita al señor Carlos Endara, Gerente General de la compañía que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, terminado el 31 de diciembre del 2019, quien procede a dar lectura al balance y los Estados Financieros correspondientes.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, son aprobados en forma unánime.

***3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;***

Los Socios ceden la palabra al señor Carlos Endara, Gerente General, para que dé a conocer a los Socios cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2019, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de US\$627.38, lo cual se pone en conocimiento de los Socios, para que decidan el destino de la utilidad, de si se realiza el reparto de los dividendos a los Socios de la compañía en proporción a su participación o se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Los Socios aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para que la utilidad líquida del ejercicio económico 2019 de USD \$627.38 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

***4. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019***

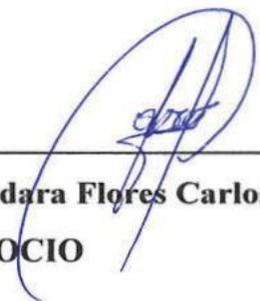
El Presidente solicita al Gerente General que lea el Informe de Auditoría Externa realizado por la Compañía Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los Socios conocen en forma unánime el Informe de Auditoría en todas sus partes.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, El Presidente de la Junta, señor Yamil Ariss, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el Gerente General, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y, el Informe presentado por la compañía Auditora Externa, documentos que han sido puestos en consideración de los Socios con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes sin ninguna observación, para constancia de lo cual la suscriben en dos ejemplares al pie de las mismas. Se levanta la sesión a las 14H45.



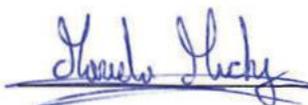
---

**Endara Flores Carlos Eduardo**  
**SOCIO**



---

**Ariss Acosta Yamil**  
**Presidente De La Junta**  
**SOCIO**



---

**Michuy Mariela**  
**Secretaria de la Junta**